

Señor(a)
JEFFERSON ANDREY CASTIBLANCO SALAMANCA
PRESUNTO INFRACTOR
CARRERA 9 C No. 27-46 SUR
Bogotá D.C.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente No. 2017223490103471E
Comparendo:	Comparendo No. 11-001-114516
Comportamiento:	Artículo 27. Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Por lo tanto, son contrarios a la convivencia. 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 222. Trámite de Proceso Verbal Inmediato, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016); en la cual, otorgado el uso de palabra debe aportar las pruebas que pretenda hacer valer en el proceso.

Fecha y Hora:	2/10/2020 8:00 A 11:00 A.M.
Lugar:	Inspección 4B
Dirección:	Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este

Cordialmente,

ORLANDO MORENO LOPEZ
Inspector 4B (E) Distrital de Policía.

FIJACION: 16-01-2020

DESFIJACION: 20-01-2020

Proyectó: Luis Francisco Pérez Novoa

Av.1 de mayo No.1 - 40 sur Código Postal: 110421
Tel. 3636740 - 3636741 Información Línea 195 www.sancristobal.gov.co